



**ACTA DE SESION EXTRA ORDINARIA No. 024 DE 2018
(LEY 136 DE 1994)**

FECHA: SAN GIL, ABRIL 25 DE 2018

HORA: DE LAS 8:55 A.M A LAS 10:00 A.M.

LUGAR: RECINTO DE SESIONES

PRESIDE: CRISTIAN GERARDO CHAPARRO JIMENEZ - Presidente H. Concejo Municipal
JOSE JULIAN VARGAS - Primer Vicepresidente

ASISTENCIA:

Honorables Concejales:

1. JOSÉ JULIÁN VARGAS
2. EDISSON AUGUSTO BAYONA RODRÍGUEZ
3. NILSON NEIRA TRIANA
4. JOSÉ GREGORIO ORTIZ PÉREZ
5. NORBERTO ACEVEDO MARTÍNEZ
6. CRISTIAN GERARDO CHAPARRO
7. CINDY BRISSETTE VARGAS ROJAS
8. CIRO ALFONSO MORENO SILVA
9. ALEXANDER DÍAZ LÓPEZ
10. JUAN CARLOS SÁNCHEZ RODRÍGUEZ
11. RAÚL ARDILA MUÑOZ
12. HERBERT ALEXIS TIBADUIZA DIAZ
13. CARLOS EDUARDO BURGOS PRADA

Funcionarios del Concejo Municipal:

Secretario: DAISSY ROCIO DIAZ RUEDA
Auxiliar: JUAN CARLOS CALDERON GRANADOS

ORDEN DEL DÍA

1. Llamado a lista y verificación del quórum
2. Lectura y aprobación del orden del día
3. Socialización P.A. 004 de 2018 – Intervención Doctor GENDERSON ROBLES MUÑOZ
Secretario de Hacienda y del Tesoro

DESARROLLO:

LA PRESIDENCIA: Buenos días honorables concejales hay buenas tardes perdón, siendo las 2:26 minutos de la tarde del día de hoy miércoles 25 de abril del año 2018 citada con anterioridad a sesión para seguir socializando el proyecto acuerdo número 004, señorita Secretaría por favor llamar a lista y verificar quórum.

1. LLAMADO A LISTA Y VERIFICACION DEL QUORUM

SECRETARIA: Buen día Concejales, José Julián Vargas. (No se encuentra en el recinto).

SECRETARIA: Edisson Augusto Bayona Rodríguez. (No se encuentra en el recinto).



SECRETARIA: Nilson Neira Triana. (No se encuentra en el recinto).

SECRETARIA: José Gregorio Ortiz Pérez. (No se encuentra en el recinto).

SECRETARIA: Norberto Acevedo Martínez.

Interviene el Señor Concejal **NORBERTO ACEVEDO:** Muy buenas tardes señorita secretaria, un saludo para la mesa directiva, para los compañeros de la corporación, para las personas que nos acompañan la tarde de hoy detrás de las barras, presente señorita secretaria.

SECRETARIA: Cristian Gerardo Chaparro Jiménez.

Interviene el Señor Concejal **CRISTIAN CHAPARRO:** Reiterando mi saludo, muy buenos días para todos los honorables concejales, presente.

SECRETARIA: Cindy Brissette Vargas Rojas.

Interviene la Señorita Concejal **CINDY VARGAS:** Muy buenas tardes para todos, presente.

SECRETARIA: Ciro Alfonso Moreno Silva.

Interviene el Señor Concejal **CIRO MORENO:** Cordial saludo a los compañeros de la mesa directiva, a los demás compañeros y personas presentes en este recinto, presente Secretaría.

SECRETARIA: Alexander Díaz López. (No se encuentra en el recinto).

SECRETARIA: Juan Carlos Sánchez Rodríguez.

Interviene el Señor Concejal **JUAN CARLOS SÁNCHEZ:** Presente secretaria.

SECRETARIA: Raúl Ardila Muñoz.

Interviene el Señor Concejal **RAÚL ARDILA:** Presente secretaria.

SECRETARIA: Herbert Alexis Tibaduiza Díaz. (No se encuentra en el recinto).

SECRETARIA: Carlos Eduardo Burgos Prada.

Interviene el Señor Concejal **CARLOS BURGOS:** Muy buenas tardes, un saludo a la mesa directiva, a todos los corporados, desde la 1:30 en punto presente.

SECRETARIA: Quórum presidente.

LA PRESIDENCIA: Muchas gracias secretaria, por favor existiendo quórum leer el orden del día.

2. LECTURA Y APROBACION DEL ORDEN DEL DIA

SECRETARIA: Sesión extraordinaria miércoles 25 de abril de 2018, orden del día:

1. Llamado a lista y verificación del quórum
2. Lectura y aprobación del orden del día
3. Socialización P.A. 004 de 2018 - Intervención Doctor GENDERSON ROBLES MUÑOZ Secretario de Hacienda y del Tesoro



LA PRESIDENCIA: Leído el orden del día, aprueban honorables concejales el orden del día leído?

SECRETARIA: Aprobado presidente 7 votos (Norberto Acevedo, Cristian Chaparro, Cindy Vargas, Ciro Moreno, Juan Carlos Sánchez, Raúl Ardila, Carlos Burgos).

LA PRESIDENCIA: Aprobado el orden del día continuamos con el orden del día secretaría por favor.

3. **SOCIALIZACIÓN P.A. 004 DE 2018 - INTERVENCIÓN DOCTOR GENDERSON ROBLES MUÑOZ SECRETARIO DE HACIENDA Y DEL TESORO**

LA PRESIDENCIA: Muchas gracias señorita Secretaria, bueno de todos modos como tenemos previsto para el día de hoy la socialización del proyecto acuerdo 004 por medio del cual se hace una modificación o se autorizar alcalde municipal para modificar el proyecto acuerdo 017 por medio del cual pues se había aprobado un empréstito, hacer un empréstito para el municipio de San Gil por la suma de 6.900 millones de pesos la cual fue aprobado aquí del honorable concejo municipal en el mes de noviembre del año inmediatamente anterior, al día hoy pues se estaba debatiendo un proyecto acuerdo pues que es muy importante para la comunidad sangileña y que obviamente debemos estar muy digamos estudiar muy a fondo este proyecto de acuerdo, ya hemos venido socializando con el secretario jurídico para la parte legal del proyecto acuerdo con el funcionario de planeación el cual nos dio una visión como tal al tema presupuestal, al tema de ejecución de obras, lo que se puede avanzar digámoslo así si llegasen aprobarse esta modificación, que de 6.900 pasaría a 9.000 millones de pesos, por tal razón el día hoy pues se tenía invitado al secretario hacienda doctor Genderson Robles Muñoz para revisar a fondo la parte financiera, la capacidad del pago del municipio para que nos de obviamente una visión en torno a lo que se piensa dejar pignorado para el pago de este empréstito, asimismo puedes el tema de con qué entidad pues hay más viabilidad, quien nos da mejores garantías para acceder a este empréstito y de la misma manera pues darnos una proyección del pago de este empréstito, de los intereses, de la amortización, de cómo se va a venir pagando pues obviamente en qué lapso de tiempo se tiene presupuestado pagar, a cuántos años, ha cómo más o menos van a quedar las cuotas, si es cuota fija o cuota variable, bueno toda esa serie de cosas pues que son importantes para la toma de decisiones en torno a este proyecto, entonces antes de darle la palabra Saludar al concejal Julián Vargas.

Interviene el Señor Concejal **JULIAN VARGAS:** Agradezco señor presidente, reitero saludo a mis compañeros de cabildo municipal, igualmente a la mesa directiva, presente señora secretaria.

LA PRESIDENCIA: Gracias honorable concejal, saludar al concejal José Gregorio Ortiz Pérez que estaba en jurídica haciendo una vueltica.

Interviene el Señor Concejal **JOSE GREGORIO ORTIZ:** Como siempre presente señor presidente, saludando los compañeros de cabildo, las personas que nos acompañan el día de hoy, doctor Genderson bienvenido como siempre aquí al recinto de la democracia.

LA PRESIDENCIA: Gracias honorable, bueno doctor Genderson pues para darle trámite a la socialización comentarle que el ponente del proyecto acuerdo es el concejal Juan Carlos Sánchez, yo soy el co ponente de este proyecto de acuerdo y pues el día hoy es socialización pues para salir de unas dudas que tenemos, saludando al concejal Alexis Tibaduiza que acaba de ingresar al recinto también, estaba en planeación haciendo vueltas a unos amigos.



Interviene el Señor Concejal **ALEXIS TIBADUIZA**: Muchas gracias señor presidente, saludando a los compañeros del concejo municipal, a los funcionarios que nos acompañan en la barra y al equipo administrativo presente.

LA PRESIDENCIA: Gracias honorable concejal, bueno entonces para continuar con el trámite de este de esta socialización primero que todo pues quiero darle la palabra al ponente del proyecto acuerdo, que quiere también hacer unas preguntas pertinentes en torno al tema del día hoy y después procederá su merced a darle la explicación a este proyecto, tiene la palabra el honorable Concejal Juan Carlos.

Interviene el Señor Concejal **JUAN CARLOS SANCHEZ - Ponente P.A. 004 de 2018**: Gracias señor presidente, un saludo muy especial a los honorables compañeros, doctor Genderson secretario de hacienda municipal, a su grupo de trabajo.

Doctor Genderson es de valiosa importancia su presencia el día de hoy debido a que hoy estamos mirando un proyecto de acuerdo para hacerle unos cambios con relación a lo que se presentó en el mes de noviembre del año 2017, si bien es sabido se presenta un proyecto de acuerdo donde con su eficiencia, con su buen trabajo y buena labor en la Secretaría de hacienda se nos manifiesta que el municipio de San Gil puede sacar alrededor de 6.900 millones de pesos para un empréstito tal como se manejó en el año o en la administración del doctor Álvaro Josué Agón Martínez, mirando la capacidad de endeudamiento y al momento que ustedes se acercan a las entidades bancarias para solicitar la aprobación de dicho empréstito se encuentra con la sorpresa que el municipio de San Gil tiene un poder adquisitivo en deuda de 9.000 millones de pesos 2.100 millones más a lo que hoy tiene aprobado en el proyecto que se presentó en el mes de noviembre al año 2017; lamentablemente hoy en las redes sociales bueno para mí eso ni me quita, ni me pone, cada día me hacen más famoso con esos memes con esas fotos que hacen, pero si le pido al pintor de esa obra que el dolor que tenga con el alcalde o con la administración municipal en vista de campañas electorales y compromisos no cumplidos, al menos sepa o averigüe primero como se escribe Concejo que Concejo es con C no con S, es muy deferente aconsejar a dar consejos, muy diferente un Concejo a aconsejar, segundo averigüese primero, no son 8.000 millones de pesos, son 9.000 millones de pesos y hago esta aclaración en Face con relación al meme que sacaron porque el día mañana se llegan a perder 1.000 millones de pesos y como creen que el único concejal que va a aprobar es Juan Carlos, yo creo que si llegamos a aprobar en un caso dado, aprobarán las personas que tengan la capacidad de votar en estos momentos como concejo municipal, entonces señor secretario es muy importante su labor, su presencia hoy debido a que primero necesitamos tener claridad varias cosas, primera qué solicitan los bancos como garantía para poder soltar estos 9.000 millones de pesos que hoy nos pasa un proyecto de acuerdo el alcalde municipal, segundo sabemos que en la administración del doctor Álvaro Josué Agón Martínez dejó pignorado la sobretasa a la gasolina, se solicita lo mismo o piden otra garantía más, tercero necesitamos saber si nosotros podemos dividir el rubro en las siguientes etapas que tenemos contempladas y que en las diferentes socialización lo hemos venido planteando porque nosotros no podemos dejar un proyecto de acuerdo abierto, si bien es cierto no trae ninguna estipulación o cómo se van a manejar los dineros por lo que nosotros no podemos dejar un proyecto totalmente abierto con relación a que el proyecto acuerdo que se presentan el mes de noviembre nos habla de un valor para vías urbanas y de un valor para vías rurales, si hoy se sube el empréstito a 9.000 millones de pesos la idea de nosotros es plantearla de la siguiente manera, acá en el recinto hizo presencia el ingeniero Fabio Gil, una persona que ha estado siempre a cargo del tema de contratación y planeación municipal y nos argumentaba qué valor tiene el metro cuadrado por vía en concreto rígido, en los diferentes concretos que hay para las vías de nuestro municipio y algo que se hablaba el señor alcalde es que piensa arreglar la carrera séptima y en un caso dado de arreglar la carrera séptima estamos hablando de alrededor de casi 4.000 mil millones de pesos y ahí se iría la plata y no haríamos ninguna obra más y sería vergonzoso que Álvaro Josué Agón Martínez hizo más de 100 vías pavimentadas, más de 3 km de placa huellas y nosotros salir con que arreglamos la



CONCEJO MUNICIPAL DE SAN GIL
ACTAS DE SESIONES EXTRA ORDINARIAS

Versión: 2.0

Fecha: 2018

Página 5 de 20

Código: DO - S - DE - 01
S-Doc.

carrera séptima y el resto quedaron totalmente abandonadas, aquí tenemos que tener claridad en algo y es que el municipio de San Gil no sólo pagan impuesto los de la carrera séptima, pagan impuestos diferentes sectores, diferentes barrios y tenemos que darle la oportunidad a varias personas porque eso si es bien sabido que si el doctor Álvaro Josué puede volverse a lanzar con la popularidad que tiene volvería a salir Alcalde de San Gil porque la gente está muy agradecida y eso es lo que le he dicho a más de un crítico, que sólo repite lo que algunos candidatos a la alcaldía que se van a ser para el año entrante están preocupados porque dicen que van a llegar y van a encontrar una administración endeudada, claro que la van a encontrar endeudada o es que Ariel Fernando Rojas llegó y el concejo en pleno que están este momento llegamos y encontramos en cero pesos de endeudamiento la administración municipal, si bien es sabido en el año 2010 o 2011 siendo concejal del municipio y no me deja mentir acá el concejal José Gregorio que fuimos compañero en esa época, sacaron un empréstimo de 2.500 millones de pesos para algo del tema de aguas residuales o algo que se inventó la CAS que tenía que hacerlo rápido y los otros 500 millones de pesos fue para comprar el parque de los lagartijos ahí en el portal de la Cruz, que me pareció algo ilógico en ese momento y lamentablemente hoy cuando Ariel Fernando Rojas se encuentra un en un empréstimo casi de 7.500 millones de pesos porque el doctor Álvaro su sólo alcanzó ejecutar 6.000 millones de pesos, entonces la idea es la siguiente señor secretario, nosotros pensamos montar un banco de materiales donde pensamos incluirle 1.000 millones de pesos, se hablan de unos polideportivos tanto urbanos como rurales otros 1.000 millones de pesos en vista de que ya el señor fallo del vino y nos argumentó una tabla de valores, se hablan de dos muros urgentes y que están solicitados por un requerimiento judicial por valor de 400 millones de pesos, se habla para vías rurales 3.000 millones y para vías urbanas 3.600 millones de pesos, quiero dejarle claridad en algo y es lo siguiente, el honorable concejal Alexander Díaz López que fue solicitado por los presidente de junta de acción comunal tanto del sector rural se acercaron y solicitar de manera respetuosa mirar la posibilidad de comprar un banco de materiales, una banca de maquinaria para ponerla a disposición del municipio de San Gil que sería una retroexcavadora, sería una moto niveladora y una volqueta que saldría alrededor de 3.000 millones de pesos, tenemos que mirar lo siguiente, si en un caso dado no se llega a aprobar lo del banco de maquinaria, tendríamos que subir a 4.100 millones de pesos las vías urbanas y bajar a 3.000 algo las vías rurales, porque nosotros sabemos que hoy el sector urbano la cantidad de vías que necesitan pavimento, la cantidad de vías que meditan soluciones prontas y efectivas con relación a una mejor movilidad son grandes, el alcalde nos solicitaba tener en cuenta unos dineros para comprar la venía 19, nosotros no podemos seguir aquí cayendo en esa ruleta que nos tienen los dueños de esos predios que también por las redes sociales los mismos candidatos a alcaldía están pagando para que diga que no es una expropiación comunista sino Cominista, quiero decirle que nosotros hemos estado aquí en la mejor disposición para poder aprobar los proyectos de acuerdo, si no han ido a la notaría a firmar no es culpa de nosotros, nosotros hemos estado en todas las disposiciones, se elaboró por 800 millones de pesos, se presente un avalúo catastral, se le aprobó con el avalúo catastral que trajo el señor, no se solicitó al Agustín Codazzi y por eso se inició un proceso de expropiación, yo no fui vuelto y lo repito ni ningún Cominista creo que fue el que presentó ese proyecto de acuerdo acá, gracias a Dios nosotros no hemos estado ni por violadores ni por acosos sexuales con niños que eso sí sería lamentable para esas personas que les gusta publicar y dañar y coger a empleada de 15 y 16 años 14 años y llevárselas para fincas por la allá para el Valle de San José y ahí sí sabemos y estamos averiguando sobre unas quejas que hay en comisarías de familia del valle, de San Gil, y estamos mirando porque es que lamentablemente nosotros estamos aquí para hacer una labor social, una labor a la cual fue elegido popularmente y si esas personas quieren pues que se lancen, aquí están las curules, el año entrante tendrán 2 curules más, ya no seremos 13 concejales sino 15 concejales, interesa eso quiero invitarlos a que se apunten cojan un buen partido y miren la forma de cómo venir a trabajar por municipio como es San Gil, pero lamentablemente se escudan en perfiles falsos, vuelve y lo repito a mí eso me tiene sin cuidado, antes extrañaba que no habían sacado nada hacía unos meses y me estaba volviendo como impopular pero al ver ese meme que me mandan los periodistas dije hay bueno volví a



CONCEJO MUNICIPAL DE SAN GIL
ACTAS DE SESIONES EXTRA ORDINARIAS

Versión: 2.0

Fecha: 2018

Página 6 de 20

Código: DO - S - DE - 01
S-Doc.

surgir y eso me llena de satisfacción al menos, decía mi padre que hablen bien que hablen mal pero que hablen porque es que de los bobos nunca hablan y cuando le toca a uno pagar a otros para que hagan las labores que podría hacer uno de frente es más triste todavía y así quieren ser alcaldes de San Gil, pobres aquellos.

Entonces de mi parte defenderé, apoyaré iré de frente, no porque dicen que Juan Carlos recibió dinero y le hacía la pregunta el sábado a los diferentes concejales que estábamos acá en el recinto, cuál de ustedes ya recibió disque plata porque ese es el decir en la calles que nosotros ya recibimos altas sumas de dinero, pues ojalá me las traigan porque las necesito, tengo que pagar unos abogados, tengo que pagar unas cositas que tengo por ahí, unas en Coomultrasan, otras en Coomuldesa y ojalá me traigan esos dineros que dicen que el alcalde está dando, lamentablemente el alcalde no me volvió a contestar el teléfono por las denuncias que coloquen la fiscalía con el tema del INDER, me tiene sin cuidado si me quiere volver hablar no me quiero volver hablar, pero aquí seguiré defendiendo este proyecto de acuerdo porque es que yo tengo que terminar con mi labor, que es una labor de trabajo, de entrega por el municipio de San Gil y vuelve lo repito haré mi respectivo debate ante los medios de comunicación, si los medios de comunicación tienen prohibido que Juan Carlos salga por las denuncias que instaure ante la fiscalía y la Procuraduría lo haré por el Face, gracias a Dios el Face no me lo pueden cerrar, lo haré por el Whatsapp, pero le comentaré a la comunidad sangileña qué es lo que pensamos hacer nosotros con estos 9.000 millones de pesos, ayer hablaba con el señor de RCN don Timoleón y él me comentaba Juan Carlos cómo van a cometer esa brutalidad tan grande, ahí si tengo que corregirlo, el mismo pensamiento tenía Juan Carlos cuando no tuve la oportunidad de ser concejal y escuché que Álvaro Josué iba a sacar un empréstito y fui el crítico número uno de ese tema y hoy tengo que decir que me equivoqué y es de humano reconocer cuando uno se equivoca, pero hoy la popularidad vuelvo y lo repito que tiene Álvaro Josué por todo el municipio es grande debido a ese empréstito, debido a que se hicieron obras, debido a que se hicieron cosas por el municipio de San Gil, y que uno va a Villa Edi, va a Pedro Fermín, va a Coovic, va a Almendros, va al Bella Isla, va al barrio José Antonio Galán, va a Torres del Castillo y todos dicen aquí vino Álvaro Josué Agón Martínez con un pavimento, y hablando con varias personas que al menos no repiten como loros lo que los demás quieren hacerles hablar dicen qué importante es que se haga un proyecto para beneficio de la comunidad sangileña y que hoy así sea como sea se van a dirección unos dineros para hacernos unas obras porque en la administración pasada se sacaron unos dineros para hacer las y hoy las canceló esta administración.

Quiero invitar a aquellos que dicen que Ariel Fernando se robó 5.000, 6.000, 7.000 a la entrada, denuncien en la fiscalía, denuncien en la Procuraduría, mire eso es muy sencillo se basa se coloca frente al computador, coloca los hechos, coloca los relatos, el nombre, número de cédula, dirección donde lo van a notificar y se acerca uno al palacio de justicia y radica los oficiales y allá inician las investigaciones, así es que se hacen las cosas, no salir a hablar miles y miles de torpeces como lo hacen algunos que sin un sentido pero quiero verlos cuando les hagan las obras ahí si van a decir oiga excelente labor, claro cuál es la preocupación de aquellos que iniciaron la revocatoria Ariel Fernando Rojas, es que ellos no pueden dejar que Ariel suba de popularidad porque si Ariel sube de popularidad cómo lo van a presionar, menos mal que ayer ya salió por los diferentes medios de comunicación que sólo fueron avalados 2.600 firmas de las que pasaron y que por lo tanto no paso la revocatoria, pero si la revocatoria fue para que una persona colocara 5 secretarios de despacho, colocará algunos familiares a trabajar y a los otros los dejó por fuera y por eso es que los pintores andan haciendo de las suyas con una región sin censura dañándonos la imagen a nosotros, por qué no se dieron cuenta que los utilizaron?, pero ya hablan de que ahorita de la ley de garantías que termina la ley de garantías y que tienen que darle 2 Secretaría más, sinvergüenza fuera Ariel Fernando Rojas donde se deje presionar de ese sinvergüenza que le está haciendo hoy una mala fama, una mala imagen, para que no suba en popularidad, nosotros qué tenemos que hacer como concejales los que estén de acuerdo en que se apruebe este



proyecto, levantaremos la mano y lo aprobaremos, el que no está de acuerdo simplemente o se ausenta del recinto o decide tomar la decisión de decir no lo voto y pare de contar, de una vez lo digo, lo diré de frente señor presidente, haremos un voto nominal y directo para que quede plasmado, grabado acá en el recinto del honorable concejo municipal cuáles fueron los concejales que vamos a votar y cuáles son los que no van a votar, por eso hoy señor secretario solicitó de manera respetuosa sean tenidas en cuenta mis observaciones, quiero que nos argumente con sus palabras qué fue lo que ustedes halló en la banca, porqué la banca le dio la oportunidad al municipio de San Gil de pasar de 6.900 a 9.000 millones de pesos, cuáles son los requisitos que no están solicitando y ya usted mirará señor secretario que más nos pueda argumentar para poder sustentar este proyecto de acuerdo, muchas gracias.

PRIMER VICEPRESIDENTE – JULIAN VARGAS: Gracias a usted honorable concejal por su intervención y de una otra forma por dilucidar algún inconformismo que no solamente se sienten en este cabildo si no en los usuarios de esta administración, no le doy la palabra al doctor Genderson antes sin saludar a Alex Díaz que se encuentra en el recinto municipal y al Concejal Edison Augusto Bayona y Nelson Neira que también se encuentra.

Interviene el Señor Concejal **ALEXANDER DIAZ:** Muchas gracias señor presidente, saludar de manera especial a la mesa directiva, al doctor Genderson secretario de hacienda invitado el día de hoy, a los demás compañeros de la corporación, a los demás funcionarios de la Secretaría de hacienda, presente.

Interviene el Señor Concejal **EDISSON BAYONA:** Si muy buenas tardes para todos honorables concejales, compañeros, señor secretario y la compañía que está presente.

Interviene el Señor Concejal **NILSON NEIRA:** Muy buenas tardes, saludando los compañeros corporados, a la mesa directiva, al doctor Genderson Robles, a todos los funcionarios que nos acompañan en la tarde de hoy presente presidente.

PRIMER VICEPRESIDENTE – JULIAN VARGAS: Estando ya el concejo en pleno entonces vamos a darle la palabra al doctor Genderson secretario de hacienda y del tesoro municipal del municipio San Gil con el fin de dilucidar algunas de las inquietudes en torno a la parte y robustez financiera que puede tener el municipio de San Gil para este tipo de movimientos y ayudas económicas a través de un empréstito, entonces doctor Genderson este concejo municipal está dispuesto a escuchar su exposición para poder entrar ahorita en debate.

Interviene el Doctor **GENDERSON ROBLES MUÑOZ** – Secretario de Hacienda y del Tesoro: Muy buenas tardes para todos ustedes honorables concejales, saludar especialmente a la mesa directiva de esta corporación, saludar a las personas que nos acompañan en las barras y claramente un saludo muy afectuoso para gran parte del equipo de trabajo de la Secretaría de hacienda que en la tarde hoy nos acompañan los cuales están con una tarea primordial, un pilar fundamental y es lograr sacar adelante este empréstito, quizá bastante mal comentado por mucho Sangileños, quizá bastante mal comentado tal vez por algunas personas que no conocen de fondo las finanzas del municipio o que por malversar algún inconformismo en tanto de las gestiones que esta administración pretende hacer en el año 2018 andan difamando, andaban diciendo cosas totalmente sinsentido, siempre lo he dicho y creo que muchos de ustedes honorables concejales recalcan eso, en el momento que hablen, que conversen, que por favor se con evidencias, que se con temas soportados, la matemática nunca miente, la matemática es simple, yo no pudo decirles mentiras ir a multiplicarlo 1 por 0 y que me tenga que dar 100, no, la matemática no miente.

La tarde de hoy efectivamente está bajo el despacho la Secretaría de hacienda comentarles a ustedes el por qué el sector financiero bancario logró establecer que el municipio de San Gil tiene una capacidad de pago y de endeudamiento un poco



mayor, esto inmediatamente llama la atención no solamente de los contradictores sino el señor Alcalde, aquí los recursos no se pierden, acá los recursos nos malversan, acá las diferentes contralorías han venido al municipio de San Gil y no han encontrado nada de fondo, mire de las cosas que yo me pueda sentir orgulloso es que la Secretaría de hacienda nunca ha tenido un hallazgo fuerte, es más la última auditoría yo lo comentaba muy coloquialmente con mis funcionarios, la verdad es que no tenían nada que reportar y prefirieron colocar 2 hallazgos administrativos porque el trabajo se ha venido haciendo de manera muy transparente y muy correcto, estamos ceñidos a la ley estamos ceñidos a la normas y estamos enmarcados dentro de un plan de desarrollo y un presupuesto anual y un plan plurianual inversiones que lo enmarca la ley 152 de 94 y el cual ustedes mismos dieron aprobación en la mayoría.

Hoy como muchas otras ocasiones el equipo de hacienda ha acertado, les traemos una exposición en la cual aspiro lograr dilucidar grandes de los inconformismo que tienen ustedes o de las situaciones particulares que se les vienen presentando al momento de leer este proyecto de acuerdo, la verdad no necesité que me hicieran esas preguntas previas para que el equipo la Secretaría de hacienda dijera no hay que presentar esto, hay que mostrar esto y ellos muy acertadamente diseñaron la presentación, repito hoy únicamente soy la persona que les trae la información y que ha estado al frente de este proceso, sin demeritar claramente a Yomar, Omaira, Martha Prada en fin a Dianita a Jhon, bueno un ustedes más que todos conocen el personal de la Secretaría de hacienda que adelante estos procesos y que claramente repito estamos enmarcados dentro de la ley, sin más preámbulos les voy a mostrar, esta es una modificación al proyecto de acuerdo número 017 de noviembre del año 2017. Cuales el objeto el crédito?

PROYECTO DE ACUERDO



Valor del Crédito : (9.000.000.000) NUEVE MIL MILLONES DE PESOS

Objeto del Crédito: DESTINO A FINANCIAR LOS PROYECTOS ESTABLECIDOS EN EL SECTOR DE VIAS Y TRANSPORTE CUYA LINEA ESTRATEGICA NUMERO 2 ESTABLECE LA GERENCIA ECONOMICA PARA LA COMPETITIVIDAD CON MOVILIDAD Y ENFOQUE DE LA REGION, ROTULANDO ASI EL PROGRAMA DE MOVILIDAD PARA LA COMPETITIVIDAD DONDE SUS METAS SON:





- Mejorar, construir, y/o mantener 28 km de vías rurales en el Municipio.
- Mejorar, construir y/o mantener 4 km de vías urbanas del municipio.
- Realizar la construcción de 2.000 ml de placa huellas en el área rural del Municipio.
- Gestionar la terminación de la Cra 19 y darle continuidad al trazado inicial del proyecto; así como también ejecutar mínimo tres estrategias del sistema de espacio público del Municipio.





Acá enmarcamos prácticamente los pilares fundamentales en la solicitud del crédito, ya será la Secretaría de planeación la que diseñen de qué manera este tipo de metas apuntan a generar avance en el banco de materiales y dar una destinación de recursos hasta allá, pero nos enmarcamos en estas metas y en el indicador como tal del plan de desarrollo.

<input type="checkbox"/> Tiempo: ENTRE SEIS (6) A (10) DIEZ AÑOS.	
<input type="checkbox"/> Periodo de gracia: (2) DOS AÑOS.	
<input type="checkbox"/> Rentas a pignorar: * SOBRETASA GASOLINA. * SGP LIBRE INVERSION.	
<input type="checkbox"/> Tasa de Crédito: AL DTF + RANGO DE PUNTOS ADICIONALES ENTRE 2 Y 3.5 Y DTF + 0.5	
<input type="checkbox"/> Periodicidad de pago: TRIMESTRAL.	



Acá la verdad lo digo forma muy respetuosa, creo que ustedes me conocen y tengo que ser muy claro y ustedes también lo saben, el tema de coadministrar prácticamente no es permitido, ¿cierto?, o sea esto se debe hacer para esto, entre otras las facultades del señor alcalde están claras y el crédito les aseguro como en su momento también estudié el anterior crédito, el anterior empréstito, estuvo directamente marcado el cumplimiento de las metas del plan de desarrollo, el tiempo está oscilando repito porque tenemos varias propuestas entre los 7 y los 10 años, cada propuesta con un periodo de gracia de 2 años, la rentas a pignorar serían la sobretasa la gasolina el sistema de participaciones de libre inversión, las tasas del crédito que hemos recibido propuestas están al de DTF alrededor de los 2 y los 3.5 puntos o sea el DTF más el 2 0 3.5 y la mañana de ayer tuvimos una muy buena noticia por parte de uno de los proponentes de la licitación del empréstito y es que tendríamos una línea FINAGRO que establecería entre otras cosas un de DTF más el 0.5%, eso prácticamente es un regalo pero ahí estaríamos hablando únicamente para los proyectos netamente de inversión en vías rurales, cierto? FINAGRO es una línea y no necesitamos acceder a FINDETER para tasa compensada sino que establecemos cuáles serían los proyectos que la Secretaría de planeación lo tiene muy claro y con eso estaríamos accediendo al DTF más el 0.5 y lo otro estaríamos negociando al de DTF entre el 2 y el 3.5 que es prácticamente en lo que se han negociado la mayoría los créditos en el departamento.

La periodicidad de pago sería trimestral, es una periodicidad de pago que se viene manejando a nivel nacional, acá tal vez me permito recalcar un tema muy importante, la disminución del giro de los recursos del nivel nacional a los entes departamentales y municipales ha sido muy fuerte, estamos viviendo un una época del tiempo en el que la nación ha sentido el revés de la economía y ha disminuido el giro de los recursos a los municipios, entre otras el compes, mire que nosotros el municipio San Gil habíamos proyectado Compes y tenemos que reducir recursos, no solamente nosotros, no muy lejos mire el municipio de Concepción la última reunión que tuvimos con el señor alcalde en Bucaramanga hablamos con la alcaldesa de Concepción por sistema general de participaciones prácticamente la redujeron 500 millones de pesos, esos esos cierre y vámonos, al municipio de San Gil nos redujeron 78 millones de pesos, eso inyecta directamente a cualquier cumplimiento de una meta y tendremos que mirar las diferentes estrategias para poderlo cumplir y entre otras cosas para poderlo cumplir tenemos que suplir las necesidades con el nivel de empréstito.



CONCEJO MUNICIPAL DE SAN GIL
ACTAS DE SESIONES EXTRA ORDINARIAS

Versión: 2.0

Fecha: 2018

Página 10 de 20

Código: DO – S – DE - 01
S-Doc.

La gobernación de Santander el año inmediatamente anterior o a principios de este año firmó un empréstito por cerca de 120,000 millones. el municipio Floridablanca firmó un empréstito por cerca 60,000 millones, es que no es sólo el municipio de San Gil el que ver afectado sus finanzas y si tiene la capacidad de pago, la capacidad de endeudamiento para cumplir las metas del plan de desarrollo por qué no hacerlo, es que el nivel nacional ha dejado de girar los recursos a los municipios, al ente departamental que también le gira al ente municipal, eso es directamente proporcional y hemos tenido que ceder a recursos de empréstito todos los entes territoriales.

Así que dentro de todo esto en el acuerdo municipal anterior, había quedado que entregamos las garantías, había quedado como el término garantías, cierto?, sin embargo la banca comercial nos exigía que por favor modificamos y colocáramos cuáles eran las rentas a pignorar, tal vez hacer un benchmarking y compararnos no suena bien, pero si es compararnos para generar un pro y no un contra yo me permito hacerlo honorables concejales, en el anterior proyecto acuerdo del año 2012 la Secretaría de hacienda solicitó pignorar ojo, uno sobretasa a la gasolina, dos sistema general de participaciones y solicitó pignorar parte del predial y fue aprobado, este año les estamos diciendo mire el municipio es más fuerte, el municipio es más robusto financieramente, el municipio subió de categoría, somos un poco más solventes y no necesitamos pignorar parte del predial, claro que en su momento en el en el estudio del crédito de la vigencia anterior no necesitaron pignorar el predial pues eso es maravilloso, pero el anterior concejo municipal y permítame les recalgo es mejor hacer un benchmarking a favor y no en contra, ellos tuvieron que dar la facultad para que se pignorar el predial y les traigo escaneado también para que ustedes lo conozcan porque Genderson Robles no se inventa nada, en el principio de mi intervención les dije estos con evidencias, en este momento el recaudo de la sobretasa a la gasolina oscila alrededor de los 2.100 millones de pesos anuales y recursos del sistema general de participaciones por libre inversión estamos hablando de cerca de entre 400 y 600 millones, estamos hablando de 2.800 millones de pesos, contados a grandes rasgos 3.000 millones supongamos por 6 años, estamos hablando de 18.000 millones de pesos la capacidad del municipio es fuerte, claro ya en un momento les voy a comentar porqué la ley 358 del 97 permite endeudar al municipio, porque es que tampoco estamos diciendo no lo vamos a endeudar porque si y el artículo 367 si la memoria no me falla la constitución política establece el cumplimiento la 358, miren la línea de crédito serían prácticamente le repito, esto es un tema tentativo, sólo que a los bancos hay que hacerlo ver así, pero ya será ante el DNP a quien le establezcamos los proyectos, estaríamos hablando más o menos del DTF mas el 0.5 en promedio 3.000 millones querían para el sector rural, esto del DTF más el 0.5 le aseguro que ayer cuando hablaba con uno de los gerentes y me comentaba esta línea a FINAGRO yo la verdad aplaudía esto porque no tenemos que ir a FINDETER a solicitar tasa compensada y tener proyectos en fase cuatro sino que nosotros prácticamente podemos estar montando los proyectos desde acá, tenemos un equipo interdisciplinar en la Secretaría planeación totalmente capaz de hacerlo y ellos han venido avanzando y han venido trabajando en los proyectos, en los puntos específicos donde se va a intervenir este crédito, hemos tenido muchos bancos oferentes, muchos de ellos nos han abierto las puertas y muchos de ellos también han decidido continuar el proceso, entre ellos tenemos el banco de Bogotá, el banco pichincha, el banco agrario que está muy pendiente y el banco de occidente, si ustedes me preguntan en este momento y se los traigo escrito en las diapositivas, la documentación requerida por las entidades financieras encuentra generada y entregada en un 95% acá permítame recalcarles, el 95% de toda la información que han solicitado ellos ya se entregó, mire a cada uno de los bancos ya se le ha entregado prácticamente una carpeta como esta, estamos hablando de 700, 800 folios, ya cada uno de los bancos está haciendo el estudio, sin embargo qué nos falta?, pues falta prácticamente la modificación al acuerdo 017 de la autorización de los 9.000 millones.

En el año 2012 se solicitaron 8.000 millones y fueron aprobados 8.000 millones. solamente que sólo se ejecutaron 6.900 por temas internos. pero si en el año 2012 que éramos categoría quinta y estamos subiendo la auto sostenibilidad de nuestros ingresos el



municipio tenía capacidad de endeudamiento de 8.000. estamos hablando el año 2018 estamos en categoría cuarta y la auto sostenibilidad de los ingresos es mucho mayor les aseguro que lo podemos hacer, si no, no sería yo la persona que le estaría trayendo esto. Cuál ha sido las líneas grandes o los pilares fundamentales que nos han solicitado la banca comercial:

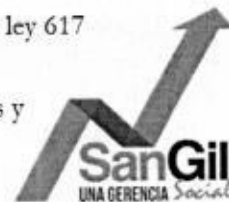
DOCUMENTACION REQUERIDA

- Formato de registro de deuda.
- Certificación de libertad de renta a pignorar.
- Inventario de litigios
- Relación de créditos de tesorería desembolsados vigencia actual
- Acuerdo u Ordenanza Municipal
- Certificación de ingresos de destinación específica en el presupuesto en vigencia.
- Plan purianual de inversiones.



DOCUMENTACION REQUERIDA

- Marco Fiscal de mediano plazo (plan financiero, metas supervit primario, resultados fiscales etc).
- Decreto de categorización
- Certificación de cumplimiento ley 358 de 1997 y ley 617 de 2000.
- Certificación de cumplimiento de normas legales y obligaciones contractuales.



Fuera de todo lo demás, porque tengo prácticamente a 4 personas en eso, tengo a 4 personas que por encima de todas las demás tareas que deben hacer en la Secretaría de hacienda, en el momento en el que pase algo con el empréstito ellos deben parar todo y focalizarse en el tema del empréstito, si ustedes me preguntan a hoy cuánto es la deuda del municipio, yo me permití traerles a ustedes el último formato de deuda que se le envíe al ministerio de hacienda y crédito público, estamos en un saldo de 2200 millones de pesos, nosotros estamos en verde hace mucho, la capacidad de pago no puede exceder la capacidad endeudamiento del municipio, la 358 nombra dos indicadores muy fuertes y es el indicador de solvencia y el indicador de sostenibilidad, en los dos indicadores estamos muy bien, en el primero no podemos exceder el 40% o podemos estar menor o igual al 40%, y en el segundo debemos estar por debajo del 80%, en ahorro operacional del municipio es satisfactorio, nosotros realizamos el análisis de la estructura financiera del municipio, nosotros definimos y decidimos con el equipo interdisciplinar de la Secretaría de hacienda realizar esto porque es que además el estudio financiero que han realizado los bancos al municipio les repito ha sido favorable, la 358 antes establecía 3 colores para el semáforo de endeudamiento, el primero verde,



CONCEJO MUNICIPAL DE SAN GIL
ACTAS DE SESIONES EXTRA ORDINARIAS

Versión: 2.0

Fecha: 2018

Página 12 de 20

Código: DO - S - DE - 01
S-Doc.

el segundo amarillo, del tercero rojo, ahorita salió una nueva normatividad y es rojo o es verde ya no hay amarillo y entonces continuamos en verde y continuamos diciendo que nosotros tenemos los suficientes recursos hasta para cubrir nuestros pasivos y eso nos da la relación del indicador de solvencia, porque es que la relación del indicador de solvencia es prácticamente un cociente entre el total de los activos y el total de los pasivos del municipio, la capacidad de pago nos brinda también una relación de los intereses respecto del ahorro operacional, estos porcentajes todos han sido positivos, todos los resultados que hemos tenido en el sector financiero, en el sector bancario han sido de puertas abiertas y han sido establecidos en las diferentes propuestas de crédito.

SISTEMA ESTADISTICO UNIFICADO DE DEUDA (SEUD)
MINISTERIO DE HACIENDA Y CREDITO PUBLICO - DEPARTAMENTO NACIONAL DE PLANEACION, CONTROLADORA GENERAL DE LA REPUBLICA
BANCO DE LA REPUBLICA FINANCIERA ENERGETICA NACIONAL, CONTADURIA GENERAL DE LA NACION (CAVE)

MUNICIPIO DE SAN GIL
BANCO DE LA REPUBLICA
INTERNA (S)
MARTHA PRADA MARTINEZ
097 - 723 7840
Tels: 097 723 7840

6. Descripción del Crédito	7. Código de Crédito	8. Nro. Tramo	9. Fecha de vencimiento	10. Fecha de Operación	11. Tipo	12. Tasa de Interés en números reales	13. Valor operación en moneda del pago	14. Acumulados de movimientos	15. Saldo Deuda en pesos (cifra completa)
Construir, ampliar y mantener infraestructura de Parques y espacio Público (\$900.000.000.00)	060426100018546	811515347	000000001	2018-03-03	2018-03-05	00	8.866.870	246.656.790	73.333.210
Mant. Adecua. Contracción de Equipamiento Maal (\$200.000.000.00)						07	6.9540	463.401	63.639.746
Construir, ampliar y mantener infraestructura de Parques y espacio Público (\$500.000.000.00)	060426100021108	811515347	000000001	2018-03-03	2018-03-05	06	7.311.370	220.803.390	153.538.951
Mant. Adecua. Contracción de Equipamiento Maal (\$200.000.000.00)						07	6.9540	932.130	96.999.401
Construcción de Vivienda de Interés prioritario para vivir (\$500.000.000), y Deporte para todos (\$500.000.000)	60426100018543	811515319	000000001	2018-03-03	2018-03-05	06	5.067.800	306.924.029	56.075.971
						07	6.9540	354.503	58.754.847
Construcción de Vivienda de Interés prioritario (\$1.000.000.000), Programa de Vivienda digna para vivir (\$500.000.000), y Deporte para todos (\$500.000.000)	60426100021108	811515319	000000001	2018-03-03	2018-03-05	06	9.734.000	293.966.790	204.414.006
						07	6.9540	1.240.991	88.700.677
Mejorar y Conservar la red terciaria vareda del Municipio de San Gil	52013008461	811515407	000000001	2018-04-16		06	1.880.467.151	0	619.528.267
						07	0	330.743.483	0
Mejoramiento de vías urbanas del Municipio de San Gil (\$500.000.000)	52013008659	811515467	000000001	2018-04-01		06	0	500.000.000	500.000.000
						07	0	161.344.613	0
Mejoramiento de vías urbanas del Municipio de San Gil	52013008784	811515467	000000001	2018-04-16		06	0	1.123.853.700	873.853.373
						07	0	400.000.600	0
TOTAL									3.280.842.767

FIRMA REPRESENTANTE LEGAL:
Edgardo Martha Prada Martínez
Táctico de la Secretaría de Hacienda y del Tesoro

ARIEL FERNANDO RÓJAS RODRIGUEZ
Alcalde Municipal

FECHA ELABORACION: 26/03/2018
Vo Bo: GENDERSON FABIAN RODRIGUEZ
Secretario de Hacienda y del Tesoro

Si ustedes me preguntan y de manera muy respetuosa lo digo, tal vez la línea por la que nos enmarquemos esté dirigida uno en las tasas de interés y dos en los tiempos, porque yo recuerdo la última vez que estuve en este recinto de la democracia conversando ustedes en este mismo tema les dije que el tema costo-beneficio en tanto de tiempo era muy imperiosa para esta administración y ustedes me dijeron claro Genderson el tema es hacerlo y hacerlo rápido pero hacerlo bien, mire que la última propuesta que nos llega el banco agrario nos dice:

Respetado señor alcalde deseándole éxitos en su gestión me permito decirle que esta es nuestra propuesta teniendo en cuenta el nivel de vinculación del municipio un monto de 9,000, un plazo prácticamente de 84 meses, un periodo de gracia de 24 meses, un pago del capital trimestral vencido, una tasa efectiva anual que oscila entre el 2.5 y el 3.5 que es lo que les estoy comentando, entonces tenemos una muy buena propuesta al banco agrario, a mire doctor Néstor, me permito de forma muy respetuoso saludar al doctor Néstor, Gerente del banco agrario no se había hecho presente y estaba comentando que tenía una muy buena propuesta el banco agrario en la que nos establece nuevamente que estamos en verde con el banco agrario, o sea cualquier entidad financiera del sector bancario que realice el nivel de evaluación de la 358 y de la 617 se va a dar cuenta que el municipio es muy fuerte financieramente tanto así les repito que no necesité decirles a ustedes en este momento, necesito pignorar también parte del predial como lo hicieron en la anterior administración, no es que las dos rentas de nosotros en estos momentos es fuerte, son fuertes, así que comentarles también que a parte de esas propuestas de esos bancos, cualquier banco que quiera en estos momentos traernos propuesta claro está que estamos sobre el tiempo porque le repito ya ha sido entregado el 95% de la información, nos va evaluar y nos vas a arrojar un semáforo en verde, no se John podríamos mirar por favor en la carpeta anexa a esa



presentación déjeme ver si ahí está el acuerdo 022 del año 2002, ahí por favor, vamos por favor a la parte resolutive están las certificaciones ahí por la parte resolutive, agrandemos eso por favor para que los honorables corporados conozcan, este es el acuerdo 022 del año 2012 y para que ustedes tengan claridad sobre lo que les comentaba, la deuda sería, uno los recursos del impuesto predial, dos los recursos de la sobretasa a la gasolina y tres SGP otros sectores anteriormente se llamaba otros sectores ahora lo llamamos libre inversión, así que honorables concejales en este momento únicamente me resta por decirles que efectivamente el municipio y me permito ser reiterativo es muy fuerte financieramente, la proyección de los ingresos en el municipio es muy acorde a lo que estamos presupuestando sobre todo estas dos rentas que pretendemos pignorar y tres la capacidad de pago del municipio es la idónea para lograr sacar un empréstito por el orden de los 9.000 millones de pesos, muchas gracias señor presidente y quedo atento a cualquier inquietud que ustedes consideren a bien en pro de apoyar este proyecto de acuerdo que es de manera muy respetuosa uno de los pilares de esta administración, no endeudar el municipio, pero si cumplir metas, si cumplir las obras que el municipio en este momento tiene en su plan de desarrollo y que disminuya la necesidades básicas insatisfechas en materia de movilidad y en materia de descongestión en el municipio de San Gil.

PRIMER VICEPRESIDENTE - JULIAN VARGAS: Le agradezco doctor Genderson por su intervención, yo creo que algunos compañeros le han hecho la solicitud al personal de hacienda para que nos facilite el material de las exposiciones como para nosotros tener un estudio minucioso sobre el asunto por la temática y los puntos que han traído, entonces sería muy bueno que nos lo hicieran llegar a nuestros correos electrónicos no antes sin darle la palabra al honorable concejal José Gregorio.

Interviene el Señor Concejal **JOSE GREGORIO ORTIZ:** Gracias presidente, saludar a los compañeros de cabildo, solamente un minutico para aprovechar la presencia del doctor Genderson secretario de hacienda y saludar a las personas que nos acompañan, no Néstor Gerente del banco agrario por las 13 compañeros que tengo acá entre el concejo municipal y lo decía a él doctor Genderson en sus apreciaciones sobre el empréstito, yo fui parte de ese empréstito que se hizo cuando el doctor Álvaro Josué la comunidad donde uno acude bien el sector urbano o rural es la que entre comillas exige a una administración que se le llegue con los recursos con el fin de mirar la posibilidad que queden dentro de su proyectos que presenta las juntas de acción comunal como lo es acá y lo estoy mirando las placa huellas, ya la otra parte de compañeros decía Julián esto es una socialización para estar pendiente en el primer debate y en el segundo con lo que respecta al concejal José Gregorio su voto yo no tengo ni miedo, ni le pongo cuidado a los chismes de pasillo en las cuales los concejales de San Gil ya están solucionando parte económica dentro de su presupuesto debido al crédito, el empréstito yo lleco 16 años casi y he votado proyecto y uno nota es el agradecimiento de las personas donde uno va al sector rural, al sector urbano donde se hacen las obras y eso es lo que uno tiene que mostrar, a qué vino al concejo municipal, cómo estuvo gestionando recursos a nivel departamental no me lo deja mentir usted señor presidente los compañeros del concejo que llevamos desde el día de posesionado el doctor Didier Tavera de un proyecto de 500 millones para el sector de la gruta y ha sido muy difícil y eso que somos cuatro credenciales apoyados por la amigos parlamentarios y todos los concejales del departamento están iguales pidiendo las obras a gritos porque nosotros necesitamos que le llegue a la comunidad, así como nosotros acá en este recinto miramos los proyectos y lo más importante que nos tañe a nosotros es saber en dónde se van a ejecutar y hacerle el respectivo seguimiento a este proyecto así como lo escuchó todavía de la comunidad del doctor Álvaro Josué Agón goza de buena aceptación en el sector rural debido a que se le llegó a gran parte de ella y es así como les comenté que yo tuve en el parque principal en la entrega cuando el doctor Orlando Rodríguez Villar pagó el empréstito total y quedó saneada esa administración de San Gil y hoy no se reconoce la labor que hizo sino la gente reconoce es por las obras, la gestión, lo que está haciendo, entonces nosotros pasaremos sin pena ni gloria a raíz de una comunidad que está pidiendo a gritos como nosotros en nuestra casa para poder tener



algo pues a veces necesitamos de la banca, sacar el crédito para poder cumplir con la necesidades de un hogar es lo mismo acá en la administración municipal, lo importante es las garantías que nos de la Secretaría de hacienda para saber que estamos haciendo bien las cosas, en la parte jurídica cada uno se desempeña, cada uno tiene sus asesores, pero en la parte política concejales esto es un proyecto que beneficia inmensamente a San Gil, ya la parte de lo que usted hablaba de los banco que están pendientes como Banco Agrario, Banco de Bogotá, el Banco Pichincha y otros pues ya es ustedes con la parte de profesionales, nosotros nos encargamos acá de darle las herramientas a una administración para que lleguen los recursos a los diferentes estamentos, las diferentes partes de la comunidad que lo necesitan, las diferentes juntas de acción comunal, así señor presidente estaré muy pendiente a la explicación en primer debate y tanto en segundo debate para las situaciones, lo que más pregunta la gente, la comunidad es que si están aprobados de 6.900 millones con qué finalidad se llega ahora a los 9.000 y no sabemos si pase lo mismo que con el doctor Álvaro Josué si se vayan a invertir todos, recuerden que aprobamos 8.000 millones y se invirtieron, se tomaron 6.900, aquí lo importante es saber la necesidades grandes, yo sé que el alcalde tiene hablado algo que no comparto, sinceramente acá lo digo pues parte de la carrera séptima porque hay otras necesidades de otros sectores que la necesitan en cuanto a levantar todo el empedrado de la séptima y hay otras necesidades pero eso ya es de común acuerdo con el ejecutivo municipal, en parte a dónde se le van a llegar con estos recursos porque toda la comunidades lo están pidiendo a gritos que se les haga sus respectivas obras, en Carlos Martínez concejal Raúl lleva también la comunidad pidiendo a gritos que también se le mire el alcantarillado y el cambio del empedrado a unas vías, están hace rato pidiendo esta necesidad, yo sé que con intervención de cada presidente de junta, de cada concejal llegaremos a las partes más neurálgicas de San Gil, yo digo que si no es el sector de Villa Carola donde uno vive, el bosque, ese sector es donde de verdad es apremiante porque por el lado de comparto bastante lo de Pablo VI porque es un des embotellamiento total para esta parte de San Gil y lo otro recursos importantes para el sector rural que está pidiendo a gritos y usted sabe que la comunidad del capo paga sus impuestos y necesita que se le llegue también con esos recursos, gracias señor presidente estaré atento para los dos debates de este proyecto de acuerdo para poder acompañarlo, muchas charlas gracias.

PRIMER VICEPRESIDENTE – JULIAN VARGAS: Gracias a usted honorable concejal, siempre acertado en su posición, le damos la palabra al honorable concejal Raúl Ardila.

Interviene el Señor Concejal **RAUL ARDILA:** Gracias presidente, saludando al doctor Genderson por estar aquí dándonos claridad en relación a ese empréstito que se va a lograr, me gustaría obviamente en mi sapiencia que no tengo conocimiento exacto de la economía, hablaba al doctor Genderson que hay un endeudamiento actual de 2.200 millones y se pretende hacer una de 9.000 millones, yo sé que en los bancos asumen las deudas y absorben las dudas que uno pueda tomar sobre el valor que uno vaya a prestar, en este caso si el banco toma los 9.000 millones paga la deuda de 2.200 millones de pesos?, esa es una de las preguntas, segundo si eso es así no daría el presupuesto que estamos aquí logrando establecer de la inversión de los 9.000 millones porque estamos hablando de calles y estamos haciendo presupuesto de la carrera séptima, bueno en fin y sobrepasa el monto que tenemos pero si el banco asume la deuda que de momento hay de 2.200 millones de pesos entonces nos restaría a los 7.000 millones nuevamente a la cual obviamente se había solicitado anteriormente. Y otra preguntita y cuándo empiezan los pagos a darse si es cuando ya salga el reembolso empiezan los coros mensuales o eso ya hay unas cláusulas específicas de pago dependiendo ya de la aprobación que se dé, esas son mis dos inquietudes que hay presidente gracias.

PRIMER VICEPRESIDENTE – JULIAN VARGAS: Muy bien honorable concejal, para darle la palabra al honorable concejal Carlos Burgos.

Interviene el Señor Concejal **CARLOS BURGOS:** Muchísimas gracias presidente por el uso la palabra, de igual manera pues uniéndome a los saludos del doctor Genderson Robles



y a todo su grupo de trabajo por esta socialización referente al proyecto de acuerdo del empréstito que el alcalde municipal quiere para este municipio, de igual manera que el concejal José Gregorio Ortiz soy un convencido de que San Gil necesita de este empréstito, de verdad que la preocupación de toda la comunidad pues nosotros aprobamos el empréstito en el mes de noviembre y pues uno como vocero de la comunidad todos los días en la calle se preguntan cuándo van a empezar las obras, de verdad que San Gil yo sé que el tema de la infraestructura, el tema de vías es caótico de verdad que hay muchas vías en San Gil las cuales necesitan la inversión de parte del municipio y pues mi preocupación como tal referente al proyecto de acuerdo es que doctor Genderson los tiempos más o menos que se van a manejar si el proyecto acuerdo queda aprobado en sesiones extra ordinarias el 30 abril, más o menos a qué tiempo se irá a desembolsar la plata depende el banco que pueda hacer el crédito, de igual manera para poder uno saber los tiempos en cuestión de licitación de las obras que se realizarán y el tiempo de ejecución, ya sé que no son de su pertenencia pero es más o menos para uno poder orientar a la comunidad como tal, porque pues yo sé que hay gente a favor y también hay gente en contra, eso es normal en la parte pública porque sé que hay gente que pues está preocupada a cuánto tiempo quedará esta deuda del municipio de San Gil, pero pues como usted lo manifestado en su intervención sé que el municipio de San Gil en este momento pues subió de categoría y como usted lo manifestaba el municipio robustamente, económicamente ya tiene cómo pagar este empréstito, entonces de verdad que me preocupa los tiempos porque la verdad que las obras la comunidad como tal las está esperando a gritos porque sé que el alcalde pues quiere realmente en esta administración dejar algo importante debido a que pues a raíz del presupuesto que tiene este municipio no se ha podido hacer obras de cemento importantes que eso es lo que pues la comunidad como tal reclama porque pues esta gerencia social de igual manera pues a invertir los dineros en cosas sociales, tercera edad, niñez y eso lastimosamente la comunidad como tal no la ve o no queda realmente plasmada como ven las obras, de igual manera pues como concejal siempre he venido apoyando las iniciativas de este de esta administración municipal siempre y cuando sean para beneficio la comunidad, de igual manera pues doctor no se o pedirle al concejo municipal que pues se dé un concepto jurídico de parte del jurídico de este concejo municipal referente a este proyecto acuerdo para que pues todos los corporados estén blindados en la parte jurídica en cuanto a la votación de este proyecto acuerdo y no tengamos ningún inconveniente, aunque sé que pues la mayoría de este concejo municipal apoyara esta iniciativa debido a que pues es de suma urgencia invertir dineros en la parte vial, de resto pues se y soy un convencido de sus buenos oficios doctor Genderson, se de su conocimiento en la parte financiera y espero pues seguir contando con ese apoyo, de verdad que pues usted ha sido uno de los colaboradores más importante en esta administración municipal y pues de su colaboración se han suplido muchísimas necesidades porque pues sé que el manejo que se le da a su oficina es muy bueno y que pues sea la ocasión para felicitar a todo su grupo de trabajo, siempre voy a su oficina y están prestos a colaborar en todas las inquietudes que uno lleva como como concejal, entonces es era mi intervención presidente le agradezco por el uso la palabra y pues estaré atento tanto para primer debate como para segundo debate de este proyecto de acuerdo tan importante para el municipio de San Gil.

PRIMER VICEPRESIDENTE – JULIAN VARGAS: Honorable concejal yo creo que queda una vez más puedes en alguna u otra forma honorable concejal José Gregorio y demás compañeros dilucidado pues alguna de las inquietudes frente a la capacidad financiera de nuestro municipio de San Gil para la toma de esta decisión de solicitar los recursos necesarios para la inversión en este caso infraestructura y poder de una otra forma llevar esas obras que muchos sectores de nuestro municipio están solicitando y que lastimosamente por falta de recursos se ha visto relegado el desarrollo y el crecimiento nuestro municipio, yo creo que quedaremos en aras de la decisión que tomen los honorables concejales en primer debate y el estudio minucioso de este proyecto acuerdo a la respuesta que el doctor Genderson pueda dar a las inquietudes planteadas por nuestros compañeros, ya que pues coincido con algunas de las que



presentó al honorable concejal Carlos Burgos sobre todo con lo del tiempo en el pago de dicho empréstito ya usted lo había manifestado que era entre 6, 7 años sin embargo pues no sé si el tiempo se pueda disminuir porque yo creo que al igual que esta administración cuando recibió el manejo del municipio pues presentaba algunos inconvenientes precisamente en llegar a las comunidades por la falta de recursos nosotros tampoco perjudicar las administraciones futuras por tanto tiempo con el fin de también ser responsables en la toma de nuestras decisiones, entonces doctor quedo atento a sus respuestas y de pronto alguna otra inquietud de nuestros honorables compañeros, muchas gracias.

Interviene el Doctor **GENDERSON ROBLES MUÑOZ** – Secretario de Hacienda y del Tesoro: A usted honorable concejal, trataré de ser un poco más breve en tanto de las intervenciones solicitadas por ustedes, un poco más puntual, primero que todo agradecerle al honorable concejal Burgos por felicitar a mi equipo de trabajo, de verdad que siempre se lo dije a ellos y creo que hasta el último día que Dios defina que yo esté acá tendré que seguirle agradeciendo pues a estas hormiguitas que siempre trabajan, nunca dejan de hacerlo y que mal o bien por lo menos se aguantan el genio de Genderson Robles.

Así que en primer lugar felicitarlo concejal por tener en cuenta el trabajo de ellos, en segundo comentarle que el tema de tiempos Dios primero, después de tener la aprobación se enviaría este último documento a la banca, estaríamos hablando entre 10, 15 días para aprobación de ellos, iríamos al ministerio de hacienda, crédito público y de DNP y yo creo que alrededor de entre 45 y 55 días tenemos aprobación para poder estar subiendo todos los procesos a página.

En tanto de la pregunta que me decía el honorable concejal Raúl, no, no estamos comprando cartera, tal vez esta modalidad de cartera se da más que todo en las personas naturales, acá estamos solicitando 9.000 créditos adicionales de los 2.200 que ya están respaldados. que ya tienen las rentas pignoradas y que ya están cubiertos por esta administración.

Por último contarle que en el tema de los pagos y de los desembolsos normalmente o como yo lo he venido manejando en otras entidades porque no es el primer empréstito que yo estoy solicitando, efectuamos el desembolso días antes del momento de los pagos, porque es que solicitar un desembolso y tener esos recursos en caja está implicando el tema del pago de intereses que posteriormente la Contraloría puede estarme diciendo Genderson Robles porqué solicitó un desembolsos si no necesita pagarlo de una vez, sin embargo las disponibilidades presupuestales si podríamos expedirlas y en temas de tiempos estamos hablando prácticamente alrededor de 55 días protempore de la aprobación por parte del honorable Concejo o municipal, así que presidente le agradezco el uso la palabra, le agradezco a todos ustedes honorables concejales el tiempo que dedicaron para esta sesión y les agradezco la invitación ustedes saben que la Secretaría de hacienda siempre está dispuesta a acompañarlos, a brindar cualquier tipo de asesoría y claramente vamos a continuar con las puertas abiertas ante cualquier necesidad o inquietud en materia financiera que ustedes a bien consideren, muchas gracias.

PRIMER VICEPRESIDENTE – JULIAN VARGAS: Si señor ponente en el uso la palabra.

Interviene el Señor Concejal **JUAN CARLOS SANCHEZ - Ponente P.A. 004 de 2018:** Gracias señor presidente, una cosa señor secretario, es que como están transmitiendo las sesiones y algunos usuarios las están observando por Face, solicitamos de manera respetuosa un comentario que me hacen acá, cuánto tiempo duraría ese crédito?, por cuánto tiempo se sacaría?.

Interviene el Doctor **GENDERSON ROBLES MUÑOZ** – Secretario de Hacienda y del Tesoro: El plan de pagos o el plan financiero está aún por definirse, estamos hablando lo mismo



que nos comentaba el concejal Julián prácticamente entre 6 y 10 años está por definirse sobre todo dependiendo del tema de la tasa de interés y de la línea finarlo a la cual estamos dispuestos acceder, en tanto el DTF más el 0.5% que estaríamos en este momento cumpliendo, entonces pagaríamos menos intereses de las inversiones que estaríamos realizando en el sector rural en tanto del mantenimiento de las vías y la construcción de los cerca de 2.000 m lineales de placa huellas.

Interviene el Señor Concejal **JUAN CARLOS SANCHEZ - Ponente P.A. 004 de 2018:** Entre esos comentarios señor secretario me gustaría que ojalá se sacara a 6 años porque usted sabe que estamos a puertas de año y medio de esta administración más 4 de la otra, son 5 años y medio, casi 6 años, sería gravísimo para nosotros necesitamos de la por 10 años porque estaríamos haciendo casi 2 administraciones y cómo haría mi honorable concejal Cristian Chaparro que quiere ser alcalde de San Gil, cómo va a hacer para tener presupuesto?, entonces sería delicado por ese tema, entonces mirémoslo con la posibilidad de que sea a 6 años secretario.

Interviene el Doctor **GENDERSON ROBLES MUÑOZ** – Secretario de Hacienda y del Tesoro: Claro honorable concejal, sin embargo y repito de manera muy respetuosa se los digo, ustedes saben que la evaluación financiera la determina es el sector bancario, asimismo estamos siendo muy fuertes financieramente y estoy completamente seguro y convencido que la próxima administración en el momento en el que el comportamiento del pago de la deuda sea el mismo comportamiento que hemos tenido nosotros, la banca comercial nuevamente abrirá sus puertas y ellos también podrán solicitar un nuevo empréstito para el cumplimiento de su plan de desarrollo como lo han venido solicitando administraciones anteriores y muy posiblemente lo van a solicitar administraciones posteriores a la actual administración del doctor Ariel Fernando Rojas.

Interviene el Señor Concejal **JUAN CARLOS SANCHEZ - Ponente P.A. 004 de 2018:** Señor secretario con relación a todo esto quiero decirle que primero felicitar a su grupo de trabajo por cuando llega uno a la Secretaría y le brinda la información, es bueno ver personas cuando se acerca una pedir esta clase de informaciones porque siendo uno el ponente de este proyecto acuerdo necesita uno empaparse bien y llega uno a algunas secretarías y lo miran hasta rayado a uno, cosa contraria con su oficina que los funcionarios prestan toda la colaboración para poder uno solucionar y traer acá al concejo municipal a cada uno de los compañeros las propuestas, cómo es que se está haciendo?, porqué se está haciendo?, cómo se va a hacer? y algo que usted mencionaba en la reunión que tuvimos ahí en su oficina, es que existen casi 11,000 millones de pesos por recaudar en impuesto que debe la comunidad sangileña, ustedes se imaginan si la comunidad fuera eficiente en sus pagos y recuperáramos toda esa cartera no necesitaríamos de empréstitos porque si nosotros miramos estamos alrededor de 3.000 millones más 9.000 que se piensan sacar son 12,000 millones de pesos y la comunidad debe 11,000 en impuestos, estaríamos casi pagando la totalidad de la deuda, quedaríamos con 1.000 millones de pesos.

Interviene el Doctor **GENDERSON ROBLES MUÑOZ** – Secretario de Hacienda y del Tesoro: Si cerca de 1.000 millones honorable concejal, sin embargo mire que me permito tal vez hacer un una aclaración pequeña y normalmente uno no se da espaldarazos con uno mismo, pero en anteriores administraciones recaudaban 300 millones, 200 millones, 400 millones, en impuestos de vigencias anteriores y llegamos nosotros y recaudamos 800 millones, venimos y colocamos una meta de 900 millones y nuevamente la cumplimos en cerca 1.200 y este año claro muchos de ellos van a decir no es que el año anterior usted tubo la reforma tributaria, el descuento de intereses y viene mucha gente y cancela, pero entonces qué paso en el año 2018 cuando sin reforma tributaria la Secretaría de hacienda coloca nuevamente el mismo nivel de recaudó y se fija esa meta y dice no es que así no haya reforma tributaria nosotros tenemos que recaudar la cartera de vigencias anteriores y a hoy les puedo decir que estamos alrededor de 600 a 700 millones que ya hemos recaudado, esto se trata de estrategias, la Secretaría de hacienda ha abierto sus puertas y ha ido a los barrios, ha ido a las veredas e informarles a las personas,



CONCEJO MUNICIPAL DE SAN GIL
ACTAS DE SESIONES EXTRA ORDINARIAS

Versión: 2.0

Fecha: 2018

Página 18 de 20

Código: DO - S - DE - 01
S-Doc.

oiga ustedes están en deuda, mire que tenemos estas diferentes líneas de pago, eso es gestión, repito no está bien decirse uno estoy haciendo bien las cosas, pero se trata de que las personas lo vean, lo noten, o sea las metas que estamos colocando son metas grandes, sobre todo honorable concejal enfocados en eso, es que la cartera del municipio en impuesto predial es muy alta.

Interviene el Señor Concejal **JUAN CARLOS SANCHEZ - Ponente P.A. 004 de 2018**: Hay algo que lamentablemente tenemos que decirlo, la ineficiencia del Agustín Codazzi con relación a la legalización de predios que existen en el municipio de San Gil es grande, a uno le da impotencia cuando vienen su funcionarios se sientan acá, explican cuando sabemos que de la administración municipal se mandan personas a llenar unos puestos que en muchos de los casos solamente son como para cumplir labores políticas, o favores políticos pero envían personas que no saben ni leer una carta catastral, no saben una ficha técnica, no saben en muchos de los casos ni prender los computadores, no con esto quiero desprestigiar ni menospreciar a nadie, pero lamentablemente cuando uno es funcionario público está para servir a un público a una comunidad y si nosotros miramos hoy el sin número de predios que hay que figuran como lotes y si nosotros vamos a mirar hay construcciones hasta de 5 Unidades en esos lotes, si miramos esos predios cancelan por mucho \$110,000, \$60,000, \$70,000, \$6.000, \$5.000 y si vamos a mirar esas 5 edificaciones divididas en \$6.000 estarían pagando \$1.200 de impuesto al año, cuánto está dejando de percibir el municipio?, póngale por barato \$200,000 por cada unidad sería 1 millón de pesos, estaría recibiendo el municipio de San Gil alrededor de casi 1 millón por la cantidad de predios que se ha manejado acá en el municipio de San Gil, es que si nosotros miramos la ley 1537 la ley Vargas Lleras, en el municipio fueron ampliadas 87 hectáreas de tierra y miremos las casas que se han creado hacia el lado de Charalá, hacia el lado de Barichara, hacia el lado de la vereda Jaral San Pedro, Santa Catalina, al lado de Santa Catalina y mirando nosotros todos estos predios aparecen como lotes, pero ya hay viviendas multifamiliares de tres pisos 3 pisos, 3 unidades de vivienda, que bueno sería señor secretario que en su secretaría, en su dirección usted ha mostrado cosas que en verdad le han servido a la comunidad como es el pago en línea, que la gente ya no necesita de tramitadores para venir a cancelar, pueden cancelar desde España, China, Estados Unidos, Argentina porque la gente ya no tiene que mandar la plata a fulanito o sutanito para que venga pida el recibo y pague y le cobren un dinero hoy lo pueden hacer desde el sitio donde se encuentran y qué bueno sería que usted como iniciativa iniciará algo como lo que se está manejando con la Cámara de Comercio e Industria y Comercio que es estar en línea y sería estar en línea Planeación Municipal, Agustín Codazzi y Secretaría de Hacienda para de esta manera entrar a el momento de que si se registren y falta la oficina de Registro de Instrumentos Públicos, que al momento de que se registren una escritura de una vez sea enviado de Registro de Instrumentos Públicos al Agustín Codazzi y el Agustín Codazzi hicieran rápido la resolución y fuera enviada a su Secretaría para poder subir y empezar a sistematizar todos estos predios, mire es que hay personas que necesitan hacer trámites y se acercan a ver quién le puede colaborar porque llevan 1 año, 2 años en el Agustín Codazzi, les toman el pelo y no sólo de San Gil vienen de Chima, de Hato, de Contratación y hoy el Socorro nos está ganando en eso, hoy don César la persona que llevaba 18 años manejando el sistema del Agustín Codazzi en San Gil, está en el Socorro y está actualizando todo el sistema catastral del municipio de San Gil, y ahí sería algo muy importante para empezar a recaudar dinero y de esta forma cancelar mucho más rápido los temas de los empréstitos.

Hoy la gente solicita vías, si nosotros miramos los urbanizadores hoy la ley ha cambiado y dice que los urbanizadores son los que tienen que hacer todo lo del tema de servicios públicos, tienen que entregar vías pavimentadas y qué sucede?, planeación municipal aprueban urbanizaciones, no pavimentan las vías y cuando o la gente empieza a pasarse empiezan las críticas por los radio, empiezan las críticas por la televisión diciendo que el alcalde no ha hecho nada, que si es que ellos no pagan impuesto y nosotros vamos a mirar y pagan \$6.000 de impuestos, sí \$6.000 porque no les han establecido otra tarifa, pero en el momento que ya se haga la legalización de la construcción va a



cancelar un poco más y se vienen en contra de los concejales, se vienen en contra de alcalde solicitando las obras para ellos tener una mejor movilidad.

Entonces sinceramente señor secretario se lo dejamos de tarea, suficiente ilustración, muy buena ilustración, felicitarlo nuevamente con relación a esta labor tan importante que estamos desarrollando hoy como es el proyecto de acuerdo de un empréstito por el valor de \$9.000 millones de pesos y que esperamos seguir contando con su grupo de trabajo, con usted señor secretario para cualquier inquietud que podamos tener al momento de iniciar el respectivo debate, que esperamos también que el señor presidente Alexander Díaz López presidente de las comisiones conjuntas citemos lo más pronto posible porque ya la semana entrante estamos en el mes de mayo y estaríamos pasándonos del periodo en el cual el alcalde nos cita para sesiones extraordinarias, entonces lo más viable y según los términos y las suma que acabo de sacar sería darle primer debate el día de mañana para darle su respectiva aprobación el día lunes que todavía estamos dentro del mes de abril, entonces muchísima gracia señor secretario, a su grupo de trabajo por tan valiosa información que acaba de quedar plasmada aquí en los CD de este equipo.

PRIMER VICEPRESIDENTE – JULIAN VARGAS: Gracias a usted honorable concejal por su intervención, yo quisiera antes de cerrar precisamente este debate y no dejar pasar la presencia del doctor Genderson en nuestro recinto, manifestarle pues que en varias ocasiones en este recinto pues se ha tocado el tema de generar precisamente cultura de querer a San Gil, de cómo nosotros podemos de una otra forma despertar en los ciudadanos el querer en nuestro municipio y vemos que hoy vecinos, municipio vecinos como Pinchote se ven beneficiados precisamente por la sobretasa a la gasolina en la cuestión de la bomba, entonces como se ha hecho esas campañas del pago del predial que a Dios gracias pues se ven representadas precisamente en el movimiento, en las arcas del municipio, también podamos conjuntamente señor secretario usted y el secretario de tránsito y ojalá poder citar a los dueños de bombas del municipio San Gil, poder hacer una mesa de trabajo y que hagan un trabajo de comercialización para qué precisamente los Sangileños y las personas que nos visitan en las temporadas vacacionales tengamos ese sentido pertenece por nuestro municipio y tanqueemos nuestros vehículos en la bombas del municipio San Gil, que no dejemos esto recursos en otra parte, sino que dejémosle ese regalo al municipio, porque eso recursos nos van a servir para el pago precisamente de este empréstito si el concejo ve a bien aprobarlo y sino también para tener en cuenta para las próximas y futuras inversiones que en infraestructura y en demás eventos que nuestro municipio necesita, entonces yo creo que es una oportunidad de oro que podemos utilizar, mirar los medios y las formas en las cuales incentivemos precisamente al Sangileño y despertarle el querer de nuestro municipio y que esos recursos queden precisamente en San Gil que los necesita porque San Gil es de todos, yo sé que la labor que ustedes han venido realizando como administración municipal y como Secretaría ha sido bastante importante pero eso no significa que nos quedemos quietos sino al contrario salgamos cada día poniéndonos tasas y metas más altas con el fin de que se beneficie nuestro municipio, la agradezco señor secretario por la participación en esta sesión de Concejo municipal, a los honorables concejales por su participación, asistencia y atención en la misma y esperando pues que como lo dice el honorable concejal Juan Carlos se cumplan los tiempos y podamos de una otra forma entrar en profundo debate de lo que puede ser la iniciativa del empréstito para el municipio San Gil, no se señor secretario se desea acotar algo.

Interviene el Doctor **GENDERSON ROBLES MUÑOZ** – Secretario de Hacienda y del Tesoro: Presidente en ultimas agradecer a los honorables corporados en esta sesión en la que nos invitaba para vislumbrar un poco el ambiente de este tema del empréstito, segundo agradecerle también, a veces las personas desde afuera logran ver un poco más cosas pro para la Secretaría de hacienda y le aseguro que esa es una de las muy buenas cosas, el tema de la campaña entre otras anoté ya dos cosas, apunté dos cosas



importantes y por último recalcarles, la Secretaría hacienda continúa con las puertas abiertas para cualquier información que ustedes a bien decidan solicitar.

PRIMER VICEPRESIDENTE – JULIAN VARGAS: Nuevamente agradeciéndole, entonces vamos a darle la oportunidad de la palabra antes de cerrar el debate al honorable concejal Alex Díaz. Ok, entonces para cerrar el debate seguimos señora Secretaría con el orden del día.


SECRETARIA: Agotado el orden del día presidente.

PRIMER VICEPRESIDENTE – JULIAN VARGAS: Agotado el orden del día.


Interviene el Señor Concejal **ALEXANDER DÍAZ:** Gracias señor presidente, antes de finalizar la sesión para solicitarle a todos los miembros de las diferentes comisiones conjuntas, señorita Secretaría por favor citar para mañana a las 5 de la tarde a comisiones conjuntas jurídica y presupuesto, 5 de la tarde, mañana jueves 5 de la tarde, entonces para recordarle señor presidente y señorita Secretaría solicitar la respectiva citación a las diferentes comisiones conjuntas, muchas gracias.

PRIMER VICEPRESIDENTE – JULIAN VARGAS: Gracias a usted honorable concejal entonces agotado el orden del día se da por terminada esta sesión extraordinaria del Concejo 3:57 de la tarde, no sin antes invitarlos para el día mañana a las 5 de la mañana para que cumplamos nuevamente con un llamado y de este debate que tiene que ver con el empréstito, entonces mañana las 5 la mañana y 5 la tarde como lo manifiesta el presidente de comisiones para primer debate.

En constancia firman,


CRISTIAN GERARDO CHAPARRO JIMENEZ
Presidente H. Concejo Municipal 2018


JOSE JULIAN VARGAS
Primer Vicepresidente


DAISSY ROCIO DIAZ RUEDA
Secretaria